



Discurso presentado por

Marta Santos Pais,

Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia contra los Niños

Consulta de Expertos sobre la Prevención y Respuesta a la Violencia contra las Niñas y los Niños Pequeños

Lima, Peru, 27 y 28 de agosto de 2012

Estimados amigos,

Les doy la bienvenida a esta séptima Consulta de Expertos sobre la violencia contra los niños, en esta linda ciudad de Lima, donde en realidad inicie mi mandato y conduje mi primera misión como Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia contra la Niñez, en setiembre de 2009. Me gustaría expresar mi sincera gratitud al Gobierno del Perú por ser anfitrión de esta importante reunión. El apoyo del Gobierno es un sólido indicador de su compromiso para proteger a las niñas, niños y adolescentes frente a la violencia, especialmente a las niñas y niños pequeños.

La organización de esta Consulta de Expertos en América Latina tiene una relevancia especial, a la luz de la Declaración de Asunción y la Hoja de Ruta Regional sobre la prevención y la eliminación de todas las formas de violencia contra los niños y subsecuentemente, la adopción de la Declaración de Santos Domingo y aún más recientemente la Declaración de Kingston que orientan a las organizaciones regionales tales como MERCOSUR a través de la Comisión Permanente Niñ@ Sur, el Sistema de Integración Centroamericana (SICA) y CARICOM en sus esfuerzos para promover la acción regional y nacional para prevenir y responder a la violencia contra las niñas y los niños en todos sus Estados Miembros y Asociados.

Me gustaría expresar mi reconocimiento a la Fundación Bernard Van Leer por su sólido apoyo técnico y financiero para esta reunión; Van Leer es un aliado fundamental de mi mandato y un reconocido actor de liderazgo en el ámbito de la protección de las niñas y los niños en la primera infancia. Asimismo, deseo agradecer al Movimiento Mundial por la Infancia en América Latina y el Caribe (MMI-LAC) por el apoyo crucial brindado para esta

reunión. El Movimiento es un aliado crítico de mi mandato y ha apoyado decididamente actividades estratégicas en los últimos tres años; su continuo apoyo crea oportunidades decisivas para consolidar la protección de la infancia contra la violencia en este gran continente. Un especial agradecimiento es debido a UNICEF tanto por su alianza excepcional y por el sólido apoyo que ha brindado a mi mandato en los últimos años, incluso en la organización de distintas misiones en el terreno.

Me gustaría también expresar mi reconocimiento a la presencia de la Doctora Maria Herczog, quien representa al Comité de los Derechos del Niño. El Comité ha sido un gran aliado, y ha hecho importantes contribuciones en anteriores consultas de expertos. El trabajo normativo y conceptual del Comité – en particular a través de la Observación General 7 sobre primera Infancia y las Observaciones 8 y 13 sobre la protección frente al castigo corporal y el derecho a no ser objeto de ninguna forma de violencia – son fundamentales referentes para nuestras reflexiones.

Esta reunión no habría sido posible sin el apoyo, organización y entusiasmo de Salgalú que con nosotros ha ayudado a concretar esta importante iniciativa. Gracias a Salgalu esta consulta esta siendo transmitida en vivo.

También me gustaría expresar una bienvenida muy cálida y especial a las niñas, niños y adolescentes que participan en esta Consulta de Expertos. Ciertamente, esta es la primera vez que las niñas, niños y adolescentes participan directamente en una consulta de expertos – un paso importante y un claro reconocimiento al papel que tienen como expertos y agentes de cambio. Su contribución puede ser expresada a través del mensaje de un adolescente de Colombia, que participó en una consulta con niñas, niños y adolescentes promovida por mi Oficina, decía él: “Creo que es importante participar en las consultas debido a que existe, por un lado, la percepción del Estado sobre la protección del niño y de otro, la percepción de la sociedad civil, que incluye a los niños y los adultos. Pero, en este contexto es crucial compartir nuestras opiniones sobre lo que ocurre en la práctica con la protección de los niños, adolescentes y jóvenes, especialmente en nuestra comunidad local.” No puedo imaginar una mejor forma de dar claridad a este mensaje que si escuchamos a las niñas y niños; nuestras respuestas frente a la violencia serán más efectivas y sostenibles.

Queridos amigos,

La organización de la consulta de expertos constituye una dimensión estratégica para acelerar progresos en el ámbito de la prevención y eliminación de todas las formas de violencia contra las niñas y niños, en todo lugar y en toda circunstancia. Estas consultas sirven como plataformas para desarrollar conocimiento, compartir con expertos y activistas de diferentes disciplinas y sectores, y dar particular atención a temas de especial interés y

preocupación. No son solo un evento, dado que tienen como resultado estudios temáticos y promueven un proceso de seguimiento basado en esfuerzos de implementación para influenciar cambios positivos y consolidar la protección de los niños frente a la violencia. En forma especial, las consultas de expertos, permiten colocar temas concretos en la agenda política internacional, a través de mis informes ante la Asamblea General de las Naciones Unidas y del Consejo de Derechos Humanos y por su colaboración en los contextos de las reuniones regionales y diálogo político promovido en el ámbito nacional.

Queridos amigos,

La violencia contra los niños y niñas muy pequeños ha sido un tema prioritario desde que la agenda de la violencia contra los niños se integró en la acción del sistema de las Naciones Unidas con el desarrollo del Estudio sobre la Violencia contra los Niños; el Estudio mostró datos escalofriantes: ochenta por ciento de los niños que mueren por causa de la violencia tienen menos de seis años. La investigación en este tema provee continuamente evidencia de este dramático fenómeno. Un reciente artículo del Lancet sugiere que 300 millones de niños menores de cinco años son expuestos a la violencia en sus comunidades. Existe también evidencia que nos indica los altos niveles de violencia contra niños y niñas pequeños en instituciones y los riesgos que enfrentan los grupos de niños en situaciones de mayor vulnerabilidad, tales como los niños indígenas y los niños con discapacidad. Estos datos son preocupantes y muestran la urgencia de nuestra misión para promover prevenir la negligencia, el daño y el abuso y para proteger a las niñas y niños pequeños de todas las formas de violencia.

Pero esta es solo una dimensión del fenómeno: existe evidencia de distintas fuentes que indica que la exposición de los niños a la violencia en una edad temprana, tiene consecuencias de largo plazo, a menudo de carácter permanente, a nivel de salud mental y psicológica, y privando al niño de su pleno potencial para ser un miembro activo, seguro de sí mismo y productivo en la sociedad.

La exposición a la violencia es una seria violación a los derechos del niño, incluyendo su derecho a una vida libre de violencia, reconocido en la Convención sobre los Derechos del Niño. El Comité de los Derechos del Niño en su Observación General sobre el artículo 19 de la Convención, reconoció la especial vulnerabilidad de las niñas y niños pequeños, señalando que “los bebés y los niños pequeños enfrentan mayor riesgo de ser víctimas de violencia debido a la inmadurez del desarrollo del cerebro y a su completa dependencia de los adultos”. En los últimos tres años, como Representante Especial, he destacado estos hechos, y he subrayado la necesidad de adoptar medidas especiales para prevenir la violencia en el hogar y en las instituciones de protección; así como, para garantizar un apoyo decidido para asegurar el acceso de los niños pequeños a servicios sociales básicos

de calidad, y para apoyar a los padres y cuidadores a asegurar un entorno de protección y para promover la disciplina positiva en lugar del castigo corporal y del abuso.

La violencia contra los niños en la primera infancia, incluyendo, la exposición de los niños pequeños a la violencia entre padres o en la comunidad, son factores determinantes en la transmisión intergeneracional de la violencia. Los niños que sufrieron violencia en sus primeros años de vida tienen mayores probabilidades de usar la violencia en su vida adulta – contra sus parejas o contra sus propios niños. El adagio que indica que la prevención es mejor que la cura, puede ser antiguo, pero no es menos cierto. Si tenemos éxito en poner fin al ciclo de violencia, podremos reducir y eliminar la violencia para las futuras generaciones. Tal como subraya el Estudio Mundial, la intervención apropiada y la prevención temprana de la violencia contra los niños, “asegura la posibilidad de evitar problemas de largo plazo que significan un costo social y económico sustancial para las naciones del mundo.”

Las iniciativas de paternidad positiva y las intervenciones en la primera Infancia nos dan la posibilidad de desarrollar patrones no violentos en una edad temprana; de igual manera, las escuelas tienen un enorme potencial para difundir valores positivos, incluso en la comunidad. Lamentablemente, a pesar de estos beneficios, tanto desde una perspectiva humana, social y económica, alrededor del mundo la inversión en la prevención tiende a ser particularmente débil.

Este es el motivo por el cual nuestra reunión tiene extrema importancia. La intervención temprana en la vida de los niños para prevenir y combatir la violencia tiene dividendos concretos, reduciendo los niveles de tensión y conflicto, disminuyendo la violencia entre parejas, la violencia contra las mujeres y los niños, y la violencia en la sociedad, y mejorando las perspectivas de desarrollo social y económico de todas las naciones. Este es el motivo por ese motivo, siento mucha alegría en reconocer la presencia entre nosotros a representantes gubernamentales y decisores de políticas quienes pueden compartir experiencias positivas y lecciones de su trabajo nacional y traducir en acción concreta y sostenible los resultados de esta reunión.

Queridos amigos,

Como es de vuestro conocimiento, estoy comprometida a dar atención prioritaria a tres recomendaciones básicas del Estudio Mundial sobre la Violencia contra los Niños; estas prioridades también han sido identificadas por los Estados como áreas cruciales donde progreso concreto necesita ser alcanzado. Al tratar la violencia contra los niños pequeños estas prioridades son urgentes y deberían ser componentes cruciales de la agenda política:

- **Contar con una agenda nacional sobre la violencia contra los niños pequeños comprensiva, bien coordinada y con recursos suficientes ayudará a superar el ciclo**

de la violencia y diseñar políticas integrales para superar los factores de riesgo de la violencia y responder a la pobreza infantil y la exclusión social, apoyar la paternidad positiva y proveer los necesarios servicios de apoyo para las familias, particularmente aquellas de mayor necesidad.

- **Introducir una prohibición explícita de todas las formas de violencia en todos los ámbitos, apoyada por mecanismos de consejería, denuncia y reporte de incidentes de violencia** ayuda a transmitir un mensaje claro para la sociedad y las familias, de prohibición de la violencia física y emocional, de la negligencia, el abuso infantil, y proveer asistencia a las familias en el cumplimiento de sus responsabilidades y proveer servicios y mecanismos estatales accesibles para prevenir y responder a los incidentes de violencia.
- **Consolidar un sistema de datos y una agenda de investigación sobre la violencia contra los niños** es fundamental para dar mayor visibilidad a las dimensiones ocultas de la violencia, para entender los factores de riesgo y las situaciones de vulnerabilidad, para captar la magnitud e incidencia de la violencia y orientar las políticas e intervenciones, monitorear progresos y evaluar mejor la efectividad de nuestras acciones, identificando lo que funciona en prevención de la violencia.

Hace un año, lancé un cuestionario global para evaluar el progreso en la implementación de las recomendaciones del Estudio Mundial de las Naciones Unidas, incluyendo las recomendaciones priorizadas que acabo de mencionar. Me gustaría hacer propicia esta oportunidad para compartir con ustedes algunos hallazgos importantes, basados en las respuestas recibidas de más de 100 países. En esta región todos los Estados aquí representados han contribuido a esta evaluación.

El análisis revela un panorama en evolución – la violencia contra los niños esta ganando mayor visibilidad en la agenda nacional, con incremento en la acción legislativa, en políticas públicas y campañas de información para salvaguardar el derecho de los niños a vivir libre de violencia; y también con algunas iniciativas prometedoras para capturar la prevalencia de este fenómeno.

Sin embargo, muchos desafíos persisten:

- **Hay insuficientes esfuerzos para desarrollar una estrategia nacional sobre violencia contra los niños con recursos suficientes para garantizar su implementación**— menos del 20 por ciento de los países tienen una agenda comprensiva para prevenir y responder a todas las formas de violencia contra los niños;
- **Persiste la falta de coordinación en el ámbito de las políticas públicas** – solo dos tercios de las respuestas reconocieron que cuentan con una autoridad de alto nivel para la coordinación gubernamental en el ámbito de la violencia contra los niños; a

veces estas autoridades no cuentan con el poder y la influencia para liderar el diseño e implementación de políticas públicas.

- **La mayoría de las medidas legislativas son respuestas dispersas, fragmentadas y carecen de implementación** – por ejemplo, solo alrededor de 30 países cuentan con una prohibición legal comprehensiva vigente, y solo un número reducido de países ha adoptado medidas legislativas para apoyar la paternidad positiva; más de tres cuartos de los países indicaron que la violencia en la familia y el hogar es abordada solo parcialmente, a pesar de que, este es el entorno en donde el riesgo de violencia es más alto.
- **En general observamos insuficiente inversión en apoyo a las familias, en la capacidad para desarrollar competencias en los profesionales, y en el establecimiento de mecanismos seguros y amigables para prevenir y responder a incidentes de violencia; además,**
- **No existe suficiente información ni investigación para acabar con la invisibilidad de la violencia y para informar estratégicamente decisiones basadas en evidencia para tratar los factores de riesgo y apoyar a los niños en situaciones de vulnerabilidad.** Por ejemplo, ninguno de los países encuestados respondió que contaba con un sistema de colección de datos comprensivo y desagregado sobre la violencia contra los niños que facilitaría intervenciones decisivas. Al mismo tiempo, existe una correlación preocupante entre países con alto número de niños en situación de vulnerabilidad y bajos niveles de colección de datos.

Claramente, todos los países necesitan intensificar sus esfuerzos en este ámbito. Los hallazgos enfatizan la urgencia de nuestra tarea para generar un proceso de implementación que pueda ayudar a los gobiernos y otros actores a prevenir y eliminar la violencia, en particular frente contra las niñas y niños pequeños.

Queridos amigos,

Nuestra reunión tiene objetivos claros. Nuestro objetivo general es influenciar la agenda global sobre la violencia contra los niños haciendo visible el fenómeno de la violencia contra las niñas y niños en la primera infancia y su impacto en el ciclo de la violencia; en la vida del individuo, así como, en la sociedad y en el desarrollo de las naciones.

Espero que en estos días de trabajo conjunto podamos:

- Trazar el progreso alcanzado, los desafíos persistentes y reflexionar sobre los principales resultados de las iniciativas de socios estratégicos;

- Considerar las alternativas para promover el uso del conocimiento sobre la violencia en la primera infancia y la prevención de la violencia como parte integral de los procesos de la decisión y acción política.
- Y explorar opciones para la sensibilización y comunicación estratégica para la prevención de la violencia en la primera infancia.

Sabemos que tenemos mucha experiencia de la cual podemos aprender, y mucho sobre lo que podemos construir en términos de alianzas y redes de investigación. Debemos hacer un esfuerzo para asegurar que nuestras recomendaciones reflejes estos logros y evaluaciones.

Esta semana tenemos una oportunidad estratégica para hacer una diferencia. Les agradezco a todos, y anticipo con mucho entusiasmo nuestras reflexiones durante estos dos días en Lima.

Muchas gracias.